

VISTO

La propuesta del Dr. Diego BUFFA para dictar el Curso "Pasado y presente del África. Nuevos aportes desde la Historia y las Relaciones Internacionales" organizado por el Programa de Estudios Africanos radicado en este Centro de Estudios Avanzados, con una carga horaria de 30 (treinta) horas a dictarse durante los días 4, 5, 6 y 7 de diciembre próximo; y

CONSIDERANDO

Que el CEA es un Centro de posgrado de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que el curso está destinado a egresados y alumnos de posgrado, egresados de carreras de grado y alumnos avanzados y egresados de instituciones de educación no universitarias;

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el dictado el Curso "Pasado y presente del África. Nuevos aportes desde la Historia y las Relaciones Internacionales" organizado por el Programa de Estudios Africanos radicado en este Centro de Estudios Avanzados.

Artículo 2º: Autorizar al profesor Dr. Diego BUFFA a dictar el curso antes mencionado.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE
DE DOS MIL DOCE.**

RESOLUCIÓN N°: 347/2012


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba